**Resolución de conflictos**

El conflicto surge entre 2 alumnas que en el patio y la fila se han insultado. También en una clase de CD.

Las alumnas implicadas no comentan nada a la maestra. Es la madre de una de ellas la que sugiere que han tenido problemas.

Iniciamos la resolución del conflicto preguntando a las dos qué es lo que ha sucedido (bosquejo del conflicto). Una de ellas dice que la otra la ha insultado varias veces diciéndole “choni” y la 2ª dice que ha sido en respuesta a un comentario de la 1ª (le iba a comprar una faja para que no pareciese tan gorda). La situación se empezaba a repetir y había que ponerle fin.

Tras hablar con ellas, se les hace reflexionar qué han ganado en este conflicto. Se les pregunta si se han sentido mejor al insultar a la otra. Ellas consideran que las dos se han sentido mal y que ambas salían perdiendo.

Tras preguntarles cómo se hubieran sentido si estuvieran en el lugar de la otra (empatía), las dos responden que mal, y rápidamente deciden pedirse perdón(manejo de emociones).

Las dos se muestran dispuestas a solucionar el asunto y que no vuelva a ocurrir. Consideran que aunque probablemente no vayan a ser amigas íntimas, sí que se van a respetar como buenas compañeras (disposición para resolver).

Acto seguido se les da la ficha de convivencia que tenemos en el Centro para que escriban qué ha pasado, por qué, cómo han reaccionado, cómo se han sentido, cómo creen que se ha sentido la otra, cómo creen que deberían haber actuado, qué van a hacer para que no vuelva a ocurrir (reflexión).

Se les pregunta qué podrían hacer juntas para que se den cuenta de la importancia de la ayuda mutua y tras varias opciones, deciden representar un corto diálogo de inglés (negociación y desarrollo de opciones).

En el aula se hace un debate en el que cada uno expone qué es para ellos una agresión y salen cosas muy curiosas. Reconocen acertadamente que una agresión no tiene por qué ser solo de tipo físico, sino que también ignorar a alguien, hacerle el vacío, intentar quitarle amigos, una mirada, unas risas, un mote, una humillación, una broma de mal gusto ... puede ser una agresión si se repite con frecuencia. Se dan sugerencias sobre qué actuación seguir en diferentes tipos de conflictos (poder cooperativo)

Una semana después se les pregunta por separado cómo van las cosas y dicen que no ha vuelto a haber problemas.

Se cita a la madre para contarle cómo ha ido todo el proceso y ella también refiere que su hija no ha vuelto a ir a casa con ninguna queja.

Se decide mantener un seguimiento del comportamiento entre ambas durante un período de tiempo.

Y en ello estamos!!!!